



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° **661** / **3**

BUENOS AIRES, **7** MAY 2023

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague, en el EX-2023-02509502- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la coordinadora de la Maestría mencionada eleva para su aprobación la designación de Jurados solicitada por la alumna Alexandra Salgado Laiton (DNI 94.953.222).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de Mayo de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de Jurados al Prof. Federico Hugo González (DNI 21.471.538), docente de la Maestría; Prof. Ana María Gentile (DNI 14.861.487), docente de la Maestría; y Prof. Gabriela Scandura (DNI 20.313.741) para la tesis de la alumna Alexandra Salgado Laiton (DNI 94.953.222); en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO